Guayaquil, 14 Abril del 2017

INFORME DE COMISARIO

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las labores encomendadas por ustedes de Comisario de la compañía ESCONSAN CIA. LTDA. He revisado el Balance General de la Compañía ESCONSAN CIA. LTDA. Al 31 Diciembre 2016; así como su respectivo Estado de Resultados por el año 2016 terminado en esa fecha.
Los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados según los establece la resolución.

Atentamente

JULIA MAYA MARTINEZ
COMISARIO
REG 16432